INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
En nuestra condición de comité de evaluación dentro del proceso de selección objetiva de mínima cuantía que busca seleccionar el contratista para la ejecución del contrato que tendrá por objeto:

"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CONCENTRADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES BIOLOGICAS ESTABLECIDAS EN CEDEAGRO - INTEP".

Con base en los documentos previos del proceso nos permitimos presentar el informe aquí referido y de acuerdo con ellos se realizó la evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, y factores de evaluación de acuerdo con los siguientes parámetros:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	SI-001-2023	**FECHA**	11 de Mayo del 2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica	**PRESUPUESTO OFICIAL**	$169.441.871

ORDEN DEL DIA:

1. Relación de proponentes.
2. Revisión de la garantía de la seriedad de la oferta.
3. Revisión de requisitos habilitantes de la propuesta.
4. Resultado del informe.

DESARROLLO:

1. RELACIÓN DE PROPONENTES.

No. De Sobre	Fecha y Hora de Presentación	Nombre de los proponentes	Fecha y Hora de Apertura	Valor de la oferta
1er Sobre	28/04/2023 – 4:58 p.m.	BEKIMET SOLUCIONES S.A.S.	28/04/2023 5:15 PM	N/A
2do Sobre	28/04/2023 – 4:58 p.m.	BEKIMET SOLUCIONES S.A.S.	9/05/2023 11:46 AM	169.441.871 COP

2. REVISIÓN DE LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA.

Tomador: BEKIMET SOLUCIONES S.A.S.

Aseguradora	Fecha Expedición	Amparo	Suma asegurada	Vigente desde	Vigente Hasta	Validación
Aseguradora Solidaria de Colombia 660 - 47 - 99400002403	28/04/2023	Seriedad de la oferta	$16.944.187.[10]	28/04/2023	28/07/2023	Cumple

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Anexo 1)**	El proponente presenta el (anexo 1), firmada por SANDRA MILENA ARBOLEDA OSORNO	X		
2	**PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA (Anexo 7)**	El proponente aporta su oferta económica por valor de $169.441.871. Oferta todos de los bienes requeridos por el INTEP con sus cantidades y condiciones técnicas	X		
3	**INSCRIPCIÓN EN EL RUP** (Registro Único de Proponentes del Registro único Empresarial de La Cámara de Comercio con Jurisdicción en su Domicilio Principal)	Aporta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes, código de verificación N.º 0823C5OSIU, fecha de expedición 28 de Abril de 2023 en cámara de comercio de Cali Valle.	X		
4	**CERTIFICADO MATRÍCULA MERCANTIL:** Las personas naturales con establecimiento de comercio, deberán acreditar deberá acreditar su existencia por medio de certificado de Matrícula Mercantil del establecimiento de comercio, expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente. En dicho certificado deberán constar claramente las actividades del establecimiento de comercio, las cuales				X

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
	deberán tener relación con el objeto contractual del presente de selección y la fecha de creación del establecimiento de comercio, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.				
5	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL:** Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una fecha de expedición no mayor a un (01) mes contado a partir de la apertura del proceso. La duración de la persona jurídica deberá ser como mínimo la equivalente al plazo de ejecución del contrato y un año más. Así mismo, de no tener capacidad para presentar la propuesta y suscribir el contrato, deberá acreditar que ha sido autorizado legítimamente por el órgano de Administración competente para presentar la propuesta, suscribir el Contrato y en general, garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones	Aporta certificado de existencia y representación legal con código de verificación N.º 0823EO2I63, fecha de expedición 28 de Abril de 2023, Cámara de comercio de Cali Valle.	**X**		
6	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** (Póliza de Seguro de Cumplimiento)	Presenta POLIZA DE SEGURO DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA 660 - 47 - 99400002403	**X**		
7	**CERTIFICADOS CUMPLIMIENTO PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Presenta anexo debidamente firmado por representante legal y contador	**X**		
7	**BOLETÍN DE ANTECEDENTES FISCALES**	Se verifica certificado de la Contraloría General de la República del R.L. y persona jurídica de fecha 03 de abril de 2023.	**X**		

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
9	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**	Se verifica certificado la Procuraduría General de la Nación de R.L. y Persona Jurídica de fecha 03 de abril de 2023	X		
10	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**	Se verifica certificado de NO EXISTENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES del R.L. de fecha 03 de abril de 2023	X		
11	**CONSULTA REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC**	Se verifica certificado expedido por la Policía Nacional de medidas correctivas de R.L. donde No tiene medidas correctivas pendientes	X		
10	**CONSULTA DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES**	Se verifica certificado de ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES de la R.L. de la plataforma de la Policía Nacional	X		
13	**FORMATO UNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA DE PERSONA NATURAL O JURIDICA**	Presenta formato único de HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA de persona jurídica.	X		
14	**DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PUBLICA DE PERSONAS NATURALES.**	Presenta DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS ley 2013 de 2019	X		
15	**RUT DEL PROPONENTE**	Aporta el RUT del proponente Fecha de actualización 08-03-2023	X		
16	**FOTOCOPIA DE CEDULA DEL PROPONENTE**	Aporta fotocopia del documento de identidad.	X		
17	**FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR:** Si el representante legal es hombre menor o igual a 50 años de edad.	No aplica para el género femenino			X
18	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES (Anexo 8)**	Presenta certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X		
19	**CERTIFICACIÓN BANCARIA**	Aporta certificado bancario	X		

CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente, presenta el RUP expedido por la Cámara de Comercio de Cali Valle de fecha, 28 de abril de 2023 con la información reportada al 31 de diciembre de 2021, Código de Verificación 0823C5OSIU

Indicador	Índice requerido	2021	Evaluación
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1	29,18	Cumple
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,60	0,10	Cumple
Razón de cobertura de Intereses	Mayor o igual a 16,00 Si el oferente no tiene deuda financiera se entenderá que el indicador es 0.	104,53	Cumple

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Indicador	Índice requerido	2021	Evaluación
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,05	0,37	Cumple
Rentabilidad del activo	Mayor o Igual a 0,05	0,33	Cumple

CAPACIDAD TÉCNICA

Requisito	Verificación	Evaluación
Los interesados en presentar propuesta en el presente proceso de selección, deberán cumplir con lo siguiente: a. Suministros: El proponente deberá manifestar mediante documento suscrito por el representante legal que cuenta con la capacidad de suministrar el concentrado en el momento y lugar que le sea requerido en un lapso no mayor a 10 días calendario. b. El proponente deberá asumir todos los costos de logística y transporte cargue y descargue y gastos de viaje en cada solicitud de pedido. c. El proponente deberá asumir todos los costos que acarree el incumplimiento en el suministro de los concentrados y los sobrecostos a que hubiere lugar en la consecución del producto en caso insuficiencia en el suministro. d. El proponente deberá certificar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos nutricionales del producto con casas productoras ampliamente reconocidas en el mercado colombiano.	Anexa certificación cumpliendo con los requisitos solicitados suscrito por el Representante legal	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Concepto	Evidencia	Evaluación
Experiencia General. El proponente persona natural o persona jurídica deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución como distribuidor de alimentos concentrados e insumos agropecuarios en Colombia de mínimo tres (02)	Aporta certificado de existencia y representación legal con código de verificación N.º 0823EO2I63, fecha de expedición 28 de Abril de 2023, Cámara de comercio de Cali Valle, entidad registrada desde el día 31 de diciembre de 2018	Cumple

Concepto	Evidencia	Evaluación
años de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria, lo cual se verificará por medio del certificado de existencia y representación legal o el registro de matrícula mercantil, en caso de ser persona natural con establecimiento de comercio..		
Experiencia Específica. Para el presente proceso de selección por convocatoria pública, los interesados en participar deberán acreditarla por medio un (1) contrato celebrado con entidades Públicas y/o privadas cuyos objetos tengan relación con el objeto contractual del presente proceso de selección, y cuyos valores al sumarse deben ser igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial de esta convocatoria, expresado en SMMLV	Acredita en su RUP varios contratos celebrados con diferentes entidades públicas que tienen relación con el objeto en el código solicitado en el pliego de condiciones que superan el valor del presupuesto oficial	Cumple

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

Concepto	Verificación
Documentos de la capacidad jurídica	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Capacidad Organizacional	Cumple
Capacidad Técnica	Cumple
Experiencia General y Especifica	Cumple

4. RESULTADO DEL INFORME

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015, "Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme" por su parte el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 de la norma ibidem, establece que hay

subasta inversa siempre y cuando haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes y servicios cumplen con la ficha técnica.

En virtud de no haber más oferentes y que el único oferente que se presenta al proceso cumple con todos los requisitos habilitantes, se apertura a la oferta económica en donde el comité evaluador ha encontrado que la oferta presentada por BEKIMET SOLUCIONES S.A.S. por valor de $169.441.871 cumple en cada uno de sus ítems con la ficha técnica solicitada por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

En cumplimiento de la normatividad descrita a párrafos a supra y en especial el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se precisa que, tras la presentación de ofertas para el proceso de selección objetiva de subasta inversa electrónica SI-001-2023, se ha recibido una única oferta que cumple con los requisitos técnicos exigidos por la institución y que cuenta con la habilitación necesaria para participar en la subasta inversa, y el valor de dicha oferta no supera el presupuesto oficial establecido en la disponibilidad presupuestal, el comité evaluador recomienda al señor Rector adjudicar el presente proceso a BEKIMET SOLUCIONES S.A.S., con NIT 901.241.829-0 y representada legalmente por SANDRA MILENA ARBOLEDA OSORNO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 1.037.604.327 expedida en Envigado (Ant.).

ORIGINAL FIRMADO
JULIÁN HERNÁNDEZ AGUIRRE
Asesor Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
RAUL ALBERTO MONÁ PULGARÍN
Coordinador CEDEAGRO